



CUE: 700071500

Escuela Técnica de Capacitación Laboral "Juan de Garay"

Docente: VERÓN, Marcelo Ramón

Año: Tercero

Área Curricular: Higiene y Seguridad Industrial

Fecha de presentación: 18/05/2021

Fecha de devolución: 03/06/2021

Unidad N°: 2

Guía Nº: 4 pdf

Temas: SEGURIDAD EN EQUIPOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS.





OBSERVO EL VIDEO:

https://www.youtube.com/watch?v=1bR9JGd Z6w

1-DESARROLLO

Antes de comenzar a operar **máquinas**, **equipos** o **herramientas**, verificar que cuenten con sus dispositivos de **seguridad**. No introducir las manos, dedos, brazos u otras partes del cuerpo en zonas de atrapamiento de **herramientas** y/o dispositivos móviles. Mantenerlas todo el tiempo a una distancia prudencial de las mismas.

El riesgo mecánico incluye aquellos riesgos presentes durante el proceso de trabajo, fallas, cercanía a equipos y el mantenimiento de las máquinas. Los mismos pueden ser por contacto, atrapamiento, golpes, cortes y/o materiales proyectados desde la máquina. Para eliminar o reducir estos riesgos existen sistemas de protección que pueden clasificarse en dos grandes grupos:

Resguardos (barrera material): Es un medio de protección que impide o dificulta el acceso de las personas o de sus miembros, al punto o zona de peligro. Se pueden diferenciar en:

• Resguardo fijo. • Resguardo regulable. • Resguardo distanciador. • Resguardo de enclavamiento. • Apartacuerpos y apartamano. • Resguardo de ajuste automático.

Dispositivos de seguridad: Medio de protección distinto del resguardo, que minimiza el riesgo antes que pueda ser alcanzado en el punto o zona de peligro. Entre ellos se encuentran:

• Dispositivo detector de presencia. • Dispositivo de movimiento residual o de inercia. • Dispositivo de retención mecánica. • Dispositivo de mando a dos manos. La norma IRAM 3578 describe el estándar de protecciones de seguridad en maquinarias, para ello diferencia los distintos tipos de resguardos y los dispositivos de seguridad.

2-Buenas prácticas en el trabajo

- Asegurarse de la correcta señalización de las áreas de trabajo, las partes móviles de máquinas, herramientas, riesgos, desniveles, carga máxima admisible, etc.
- Coloque cartelería de uso obligatorio de EPP. Tenga en cuenta que la iluminación debe ser la adecuada a la tarea a realizar, de modo que permita observar o reproducir los colores en la medida que sea necesaria.
- Una ventilación adecuada contribuirá a mantener condiciones ambientales que no perjudique la salud de lo trabajadores. Antes de comenzar a trabajar: Controlar el buen estado de los cables, enchufes y tomacorrientes.





- Verificar que las protecciones de las máquinas y de las herramientas se encuentren instaladas y correctamente ajustadas.
- Controlar que las máquinas, equipos y herramientas cuenten con comandos de parada de emergencia (tipo hongo/barra/cable), que funcionen correctamente y que se encuentren al alcance del trabajador
- En las herramientas los mangos y extremos deben estar sujetos firmemente. Mantener la superficie de trabajo en orden y libre de obstáculos. Utilizar los elementos de protección personal. La ropa de trabajo ajustará bien al cuerpo del trabajador, sin perjuicio de su comodidad y facilidad de movimientos. Durante el uso de la máquina o herramienta:
- Utilice la máquina o herramienta para lo que está diseñada, solamente si está autorizado y capacitado para realizar la tarea.
- Utilice los elementos de protección personal acorde al riesgo durante toda la operación. De ser necesario sujetar la pieza, en lo posible utilice dispositivos de sujeción específicos como mordazas, morsa, mesas con guías de sujeción, etc.
- Ante un desperfecto, apague y desconecte el equipo, dé aviso al supervisor o encargado. Al terminar de trabajar:
- Verifique el estado de la máquina, equipo o herramienta.
- 3-A continuación, podremos observar imágenes con sus respectivas normas de seguridad a tener en cuenta













4-ACTIVIDADES

LEER E INTERPRETAR LOS APUNTES

COMPLETAR CARPETA

OBSERVAR LO VIDEOS ENVIADOS

NOMBRAR PRACTICAS SEGURAS EN LA MANIPULACIÓN DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS EN EL HOGAR, MINIMO 6.

NOMBRAR PRÁCTICAS INSEGURAS EN LA MANIPULACIÓN DE ELEMENTOS EN EL HOGAR, MINIMO 6.

QUE NORMAS DE SEGURIDAD DEBEN TENER LAS HERRAMIENTAS DE MANIPULACIÓN PARA TRABAJOS ELÉCTRICOS.

Directora: Lic. Escudero, Adriana P.